

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5015 *Resolución de 20 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Cervo (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 32, de 9 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de Parques y Jardines de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cervo, 20 de febrero de 2026.—La Alcaldesa, María Dolores García Caramés.